

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-1252 – relacionada con el llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de seis (6) cargos de Tutores Docentes para las áreas de **Química (2 tutor), Física (2 tutores) y Matemática (2 tutor)** - en el marco del Proyecto PROMBIO-Componente A "Apoyo pedagógico para alumnos de la carrera" – Subcomponente A.4; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. R-DNAT-2017-1534 se procedió a la designación de cuatro (4) Tutores docentes de la siguiente manera: Química (1 tutor), Física (2 tutores) y Matemática (1 tutor).

Que obran los dictámenes de las Comisiones Asesoras de las áreas de Química (fs. 107/108) y Matemática (fs. 109/110), las cuales sobre la base de la evaluación de antecedentes y entrevista personal, establecieron los siguientes órdenes de merito:

Para el Área de Química: Dr. Pablo Matías Naranjo.

Para el Área de Matemática: Prof. Silvia Noemí Romero.

Que se han notificado en tiempo y forma todos los postulantes que participaron de este llamado y no han presentado impugnación alguna en contra de los referidos dictámenes.

Que en virtud de lo dictaminado por las citadas Comisiones Asesoras, que no obran impugnaciones, que se han cumplido con las instancias previstas para este llamado, la suscripta resuelve: Aprobar las actas y dictámenes emitidos a fs. 107/110 y designar a los postulantes en las siguientes áreas: para el **Área de Química:** Dr. Pablo Matías Naranjo y para el **Área de Matemática:** Prof. Silvia Noemí Romero – en los respectivos cargos de Tutores Docentes en el marco del Proyecto PROMBIO-Componente A "Apoyo pedagógico para alumnos de la carrera."

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados al Proyecto PROMBIO (Res. R-N° 467/2012).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese los dictámenes emitidos por las Comisiones Asesoras a fs. 107/110 y designese a los siguientes profesionales – en los respectivos cargos de Tutores Docentes, en el marco del Proyecto PROMBIO-Componente A "Apoyo pedagógico para alumnos de la carrera" – con cargo a lo fijado en Res. DNAT-2017-1252, con una carga horaria de seis (6) horas semanales por el término de tres (3) meses: noviembre y diciembre de 2017 y febrero de 2018, por las razones expresadas precedentemente:

Área de Química

1) Dr. PABLO MATÍAS NARANJO – DNI N° 27.439.823

Área de Matemática:

1) Prof. SILVIA NOEMÍ ROMERO – DNI N° 33.002.832

/
ARTÍCULO 2°.- Establézcase que los Tutores docentes designados percibirán un estipendio mensual de Pesos Tres Mil Trescientos (\$ 3.300,=) (Res. R-DNAT-2017-1252).

ARTÍCULO 3°.- Desígnese como responsables de supervisar las actividades de los Tutores Docentes al Director del Proyecto PROMBIO, Dr. José Antonio Corronca y la Directora de la Escuela de Biología, Dra. Virginia Haydée Martínez.

ARTÍCULO 4°.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados al PROMBIO, presupuestado en el componente A.4.1 y Res. R-N° 467/2012.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber y notifíquese fehacientemente a: Tutores designados, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales